

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	19.297.196
Total Activo	19.297.196
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reserva legal	888.343
Reserva voluntaria	8.408.853
Total Pasivo	19.297.196

Lliça de Vall, 27 de noviembre de 2001.—El Liquidador.—58.788.

PRAITSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Para dar cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta general de socios, celebrada el día 4 de octubre de 2001, esta sociedad va a ampliar su capital social en 5.000.000 de pesetas, mediante emisión de 5.000 nuevas participaciones sociales de 1.000 pesetas nominales cada una, lo que se comunica a los señores socios para que en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente, todo ello en cumplimiento del artículo 75 de la Ley de Sociedades Limitadas y Estatutos de la sociedad.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—58.690.

PROCIDALEX, SOCIEDAD LIMITADA PROMOCIONES EL PEÑONCILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de fusión de las sociedades

Se hace público que las Juntas generales universales de los socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 3 de octubre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Procidalex, Sociedad Limitada», de la sociedad «Promociones El Peñoncillo, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Torrox Costa, 22 de noviembre de 2001.—Rafael Cid Ales, como Administrador único de «Procidalex, Sociedad Limitada».—José, Rafael y Miguel Cid Ales, como Consejeros delegados de «Promociones El Peñoncillo, Sociedad Anónima».—58.626.

1.ª 3-12-2001

PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El órgano de administración de la mercantil «Promotora Mediterránea de Informaciones y Comu-

nicaciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en Tarragona, calle Domènech Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 2001, a las once horas, en la sede social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de diciembre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Único.—Nombramiento Auditores.

Tarragona, 27 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de la Compañía, Javier Artal Morillo.—59.445.

PROMOTORA SERANJO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 15 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Existencias	3.050.000
Ha. Pu. Deudora Impuesto Sociedades	243.858
Tesorería	9.882.775
Total Activo	13.176.633
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	2.831.033
Ha. Pu. Acreedora por IVA	345.600
Total Pasivo	13.176.633

Ourense, 15 de noviembre de 2001.—Los Liquidadores.—58.613.

PROTEAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 20 de diciembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 21 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de diciembre de 2001.

Madrid, 26 de noviembre de 2001.—El Consejo de Administración.—58.720.

PROYECTOS E INVERSIONES INMOBILIARIOS NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general universal celebrada el 21 de noviembre de 2001 en el domicilio social adoptó el acuerdo de disolver y liquidar la sociedad al ampa-

ro de lo dispuesto en el artículo 260.1.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, nombrándose Liquidador único a don Miguel Salaberri Barañano y formulándose Balance inicial y final a fecha de 21 de noviembre de 2001, aprobado por unanimidad por los socios, quienes también aprobaron la liquidación del haber social:

	Pesetas
Activo:	
Caja	7.079.062
Total Activo	7.079.062
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	9.954.424
Resultados ejercicios anteriores	-16.513.301
Pérdidas y Ganancias	3.637.939
Total Pasivo	7.079.062

Bilbao, 21 de noviembre de 2001.—El Liquidador, Miguel Salaberri Barañano.—58.361.

PUERTO DE RODA DE BARÀ, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 21 y 24 de los Estatutos sociales así como por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador único de la compañía «Puerto de Roda de Barà, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Roda de Barà (43883), plaza del Mediterráneo, sin número, a las diez horas del día 19 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constatación por la Junta general del desembolso por cada uno de los accionistas de la sociedad de la última porción del capital que se hallaba pendiente de liberar y que corresponde al cuarto 25 por 100 del capital social aumentado el 3 de noviembre de 1999, porción ésta que asciende a 121.593.750 pesetas (730.793,16 euros).

Segundo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas de la sociedad tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Roda de Barà, 29 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—59.275.

RAHID, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Rahid, Sociedad Anónima», celebrada el 12 de noviembre de 2001, con carácter universal, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cuantía de 292.107.398 pesetas, mediante la devolución a los accionistas de 2.347 pesetas con 244 milésimas de peseta por acción, quedando la cifra del nuevo capital social en 952.892.622 pesetas, dividido en